

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 2.560/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Ejecución de títulos judiciales 68/2015

Sobre: Despido

De: D. Mike Quero Reitmayer

Contra: Andal Composites SL y Poliéster y Moldeos SL

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE Cór-

DOBA, HACE SABER:

Que con fecha de hoy en la ejecución número 68/15, a instancia de don Mike Quero Reitmayer frente a Poliéster y Moldeos SL y Andal Composites SL, se ha dictado auto admitiendo a trámite la ejecución de la sentencia de despido dictada, convocando a las partes a la vista prevenida para el incidente de no readmisión, para el próximo día 27 de abril del año en curso, a las 9:45 horas de su mañana, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en calle Doce de Octubre número 2, apercibiendo a la actora que en caso de no comparecer sin alegar justa causa, se le tendrá por desistida y a la demandada, que seguirá el juicio su curso, sin ser oída.

Y para que sirva de citación en forma a los demandados que se encuentran en paradero desconocido, expido y firmo el presente en Córdoba, a 8 de abril de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.